



### ADENDA No. 01 A LA INVITACIÓN No. 041 DE 2018

**OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA, ASPIRACIÓN Y CONTROL DE VECTORES EN LOS DIFERENTES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

De conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 12 de 2012 del C.S.U. "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia", modificado por los Acuerdos 03 y 12 de 2014, y la Invitación No. 041 de 2018, se realiza la Adenda No. 01 en los siguientes términos:

1. **MODIFICAR** parcialmente el numeral **13.1** de la presente Invitación "**REQUISITOS PARA PRESENTAR OFERTA**", en el sentido de que para los proponentes que deseen acreditar experiencia con contratos, no será necesario allegar acta de entrega o liquidación del mismo, de acuerdo al Capítulo II. LIQUIDACIÓN ARTÍCULO 87. CONTRATOS SUJETOS A LIQUIDACIÓN: "...Los contratos con una cuantía no superior a los 150 S.M.L.M.V., no requerirán liquidación...". En cuanto al acta de entrega, las mismas no son necesarias debido a que el objeto a contratar corresponde a una orden de servicio. Por lo expuesto, el numeral 13.1 de la Invitación que nos atañe quedará de la siguiente manera:

### **13. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA PROPUESTA**

#### **13.1. REQUISITOS PARA PRESENTAR OFERTA.**

- **RUP** vigente y en firme al momento de presentar oferta o **Certificaciones** de experiencia y/o contratos celebrados expedidos por la respectiva entidad contratante o en su defecto copias de **contratos**, que esté relacionado con el objeto a contratar y cuya sumatoria total sea igual o mayor al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación.

Las certificaciones de experiencia deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la Empresa o persona contratante
- Número del Contrato solo para entidad pública
- Objeto
- Fecha de celebración del contrato
- Cuantía definitiva
- Fecha de Terminación
- Nombre, cargo, y firma de quién expide la constancia
- En caso que el contratista haya participado en el contrato como Consorcio o Unión Temporal, indicar el porcentaje de participación de cada uno de los miembros
- Calificación del desempeño del contratista en el contrato



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 037 de 2018  
Página 2 de 2

Los puntos y apartes no específicamente modificados, permanecen inalterados y vigentes conforme a la Invitación No. 041 de 2018.

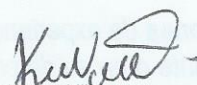
Para constancia, se firma en Florencia, Caquetá, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2018, ordenándose la publicación de la misma en la página web institucional y en el link de contratación, para conocimiento público.



**GERARDO ANTONIO CASTRILLÓN ARTUNDUAGA**  
Rector



**Vº Bº BERTHA LUCÍA GALEANO CASTRO**  
Vicerrectora Administrativa



Proyectó: **Karina Villanueva**  
Abogada



Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248

